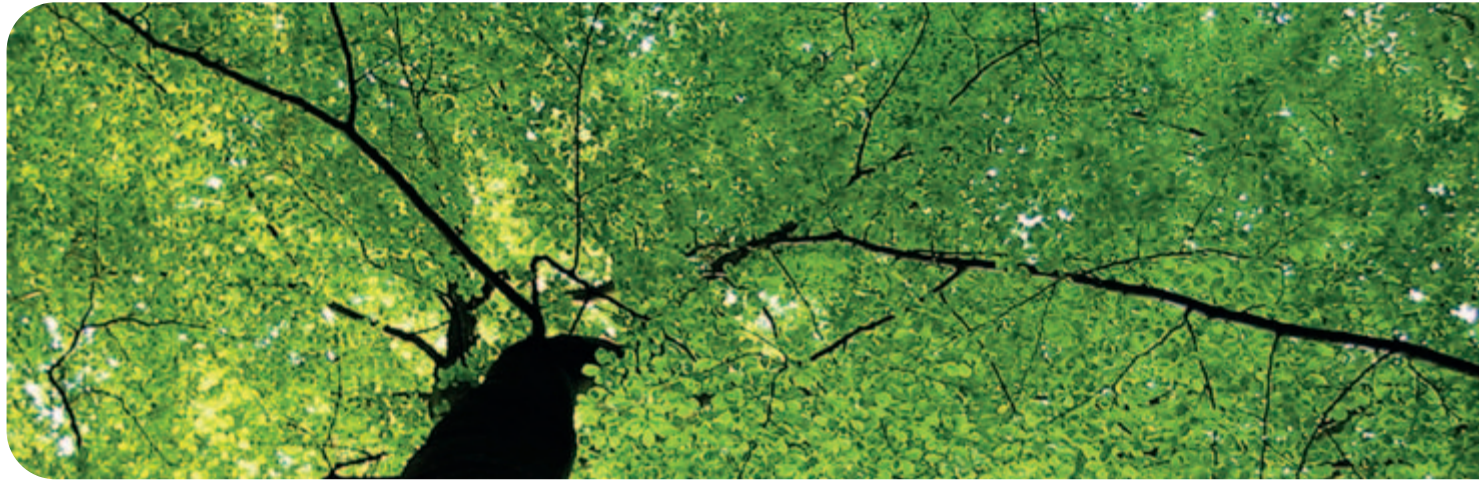




SALVAGUARDAS SOCIOAMBIENTALES DE REDD +

Una guía para procesos de
construcción colectiva

SALVAGUARDAS SOCIOAMBIENTALES DE REDD +



Una guía para procesos de
construcción colectiva

Organización:

Instituto de Manejo e Certificação Florestal e Agrícola (Imaflora)
Grupo de Trabalho Amazônico (GTA)

Autores:

Talía Manceira Bonfante
Maurício Voivodic
Luís Meneses Filho

Revisión gramatical (La lengua portuguesa):

Fábio Zelenski

Traductores:

Amantino Ramos de Freitas (Inglés)
Myriam Maurice de Barros e Ivânio César de Barros (Francés)
Laura Madrigal Zúñiga Tito (Español)

Layout y diagramación:

4 Talentos Propaganda

Suporte

Esta publicación cuenta con el soporte de las organizaciones:
Departamento Británico del Medio Ambiente, Alimentos y Asuntos Rurales (Defra),
Embajada Británica en Brasil, The David and Lucile Packard Foundation y WWF.

Las opiniones emitidas en la publicación están bajo responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la visión oficial de los gobiernos involucrados.

Fotografías:

Acervo Imaflora*

*Las fotografías utilizadas en esta publicación son parte del acervo de Imaflora y tiene finalidad de presentar los procesos y de promover las comunidades.

Citación Correcta:

Salvaguardas Socioambientales de REDD+: una guía para procesos de construcción colectiva. Talía Manceira Bonfante, Maurício Voivodic e Luís Meneses Filho - Piracicaba, SP: Imaflora, 2010. 40 p.

ISBN: 978-85-98081-44-1

1. Clima. 2. Brasil. - Bosques. 3. Biodiversidad. 4. Medio ambiente. 5. Socioambiental. 6. REDD. I. Título.

Para democratizar todavía más la difusión de los contenidos publicados por el Imaflora, las publicaciones se encuentran bajo licencia de la Creative Commons (www.creativecommons.org.br), que flexibiliza la cuestión de propiedad intelectual. En la práctica esa licencia libera los textos para reproducción y utilización de la obra con algunos criterios: apenas en casos en que la finalidad no sea comercial, que sea reconocida la autoría (inclusive el autor del texto) y, en caso de obras derivadas, la obligatoriedad de mantener la misma licencia en Creative Commons.



Esa licencia no vale para fotos e ilustraciones, que permanecen en copyright.

Usted puede:

-  • Copiar, distribuir, exhibir y ejecutar la obra;
-  • Crear obras derivadas.

Bajo las siguientes condiciones:

-  • Reconocimiento. Usted debe dar crédito al autor original, da forma especificada por el autor o licenciante.
-  • Uso No-Comercial. Usted no puede utilizar esta obra con finalidades comerciales.
-  • Compartir Igual. Si usted alterar, transformar, o crear otra obra basada en esta, usted solamente podrá distribuir la obra resultante bajo una licencia idéntica a esta.

La publicación se encuentra disponible en la página electrónica de Imaflora (www.imaflora.org) como también en los idiomas portugués, español, inglés y francés.

Informaciones:

Tel/Fax: +55 19 3429-0800 | imaflora@imaflora.org.br | www.imaflora.org.br

SALVAGUARDAS SOCIOAMBIENTALES DE REDD +

Una guía para procesos de
construcción colectiva

RESUMEN EJECUTIVO

Mecanismos de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD) representan una de las mejores alternativas a corto plazo para reducir significativamente las emisiones de gases de efecto invernadero, contribuyendo así a minimizar los impactos del cambio climático global.

Actividades de REDD, o REDD+ si se incluyen las actividades de conservación, uso y restauración de los bosques, resultan en reducir las tasas de deforestación de los bosques tropicales en los países en desarrollo. Eso requiere la adopción de medidas que mejoren la gobernanza forestal en estos países, afectando directamente la vida de miles de personas que viven en el bosque y dependen de los recursos forestales como principal fuente de sustento.

En este contexto, el debate sobre la REDD+ necesita extrapolar las mesas de negociaciones internacionales restrictas a la participación de representantes de los gobiernos. Es necesario que este debate involucre a los gobiernos nacionales y locales, así como los diversos sectores de la sociedad civil que, de alguna manera, están relacionados con esta temática.

El proceso descrito en esta guía, de elaboración de salvaguardas socioambientales de REDD+ en Brasil, fue una iniciativa que buscó hacer esta discusión a través de un proceso multisectorial, involucrando el sector privado, organizaciones ambientalistas, representantes de los pueblos indígenas, comunidades locales, agricultores familiares e instituciones de investigación.

Los riesgos socioambientales de REDD+ fueron discutidos por estos grupos y, con base en esta discusión, fueron elaboradas las salvaguardas que reducen la ocurrencia de estos riesgos. Los representantes de los pueblos indígenas, comunidades locales y agricultores familiares han tenido un papel fundamental en este proceso, llevando a la discusión a nivel local, y trayendo para el documento final las preocupaciones reales de las personas que viven y dependen en el bosque.

Las salvaguardas socioambientales de REDD+ producidas en Brasil son ahora presentadas a los gobernantes por la sociedad civil, como un subsidio para la elaboración de políticas públicas relacionadas con REDD+, cambio climático y, en una visión más general, a las formas alternativas de uso de la tierra en áreas forestales.

Esta guía tiene como objetivo ayudar para que procesos similares sean realizados en otros países donde el tema REDD+ también represente riesgos y oportunidades. Esperamos que este proceso pueda ser reproducido de forma participativa, abierto a la sociedad civil y con participación efectiva de los representantes de los pueblos indígenas, comunidades locales y agricultores familiares.

CONTEXTO GENERAL

En el 2007, el Panel Intergubernamental sobre Cambios Climáticos (IPCC, por sus siglas en inglés) reconoció que la reducción de la deforestación de los bosques tropicales representa un rol importante para la reducción de emisiones globales de carbono. Desde entonces, el mecanismo de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD) viene ganando espacio central en el debate internacional, convirtiéndose en una importante estrategia de mediano y corto plazo para reducir los efectos perjudiciales del cambio climático.

Durante las discusiones en la COP-15 en Copenhagen, en diciembre de 2009, el grupo de trabajo de los negociadores que se ocupa de las acciones cooperativas de largo plazo (LCA)¹ comenzó a discutir las salvaguardas socioambientales de REDD+, considerando que estas deben ser respetadas en cualquier actividad REDD+ realizada sobre el ámbito de la **Convención Marco de Cambios Climáticos de las Naciones Unidas (UNFCCC)**. En esta reunión, el texto elaborado por este grupo hizo hincapié en la importancia de la participación de múltiples actores de la sociedad civil en la discusión de REDD+, destacando que este tema no podría limitarse a las discusiones internacionales, sino que necesitaría ser llevado a una discusión nacional o sub-nacional, involucrando los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y, en especial, las comunidades indígenas y comunidades locales.

Innúmeros proyectos y programas piloto de REDD+ están siendo promovidos por los gobiernos nacionales o locales, empresas u organizaciones de la sociedad civil en varios países. Sin embargo, debido a la falta de regulaciones con respecto a este tema, ha habido varias preguntas sobre la capacidad de este mecanismo de resultar en reducciones efectivas de deforestación y de emisiones de gases de efecto invernadero, así como, sobre los potenciales riesgos socioambientales asociados con actividades REDD+, en particular la posible falta de respeto de los derechos tradicionales de los pueblos indígenas y comunidades locales.

Por otra parte, la **Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas** estipula que las personas tienen derecho a la auto-determinación y a la aprobación libre, previa e informada. Estos aspectos están siendo considerados en los debates internacionales sobre cambio climático y REDD+, aunque todavía hay mucha incertidumbre en la forma de hacerse la consulta a los pueblos indígenas y comunidades locales, para que el proceso sea realmente efectivo y legítimo a estas poblaciones.

En Brasil, la inseguridad de los movimientos sociales en relación a la garantía de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales en los proyectos piloto de REDD+ se expresó con fuerza durante el Seminario Katoomba, realizado en abril de

Un panorama al respecto de los proyectos de REDD+ desarrollados en América Latina puede ser encontrado en una publicación elaborada por IDESAM y TNC Brasil, disponible en portugués e inglés en el sitio

<http://www.idesam.org.br/publicacoes.php>

2009. Representantes de movimientos sociales solicitaron una mayor participación en los debates sobre REDD+, y propusieron una iniciativa para preparar, a través de un proceso participativo e incluyente, una referencia nacional de salvaguardas socioambientales para actividades de REDD+.

Sensibilizados por estas reivindicaciones, organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, empresas e instituciones de investigación decidieron iniciar un proceso multisectorial para la preparación de las salvaguardas socioambientales de REDD+. Este proceso se llevó a cabo entre agosto 2009 y julio de 2010.

¹ Ad Hoc Working Group on Long-term Cooperative Actions

RESUMEN DE LA INICIATIVA BRASILEÑA DE ELABORACIÓN DE SALVAGUARDAS SOCIOAMBIENTALES DE REDD+

El primer paso fue la creación de un comité multisectorial que podría impulsar el proceso de elaboración de estas salvaguardas, y que representase los distintos grupos sectoriales involucrados o afectados por los mecanismos REDD+. Este grupo examinó varios documentos de referencia sobre cuestiones ambientales o sociales de REDD+, y a partir de eso desarrolló una primera versión de un documento que contenía un conjunto de salvaguardas socioambientales, organizadas en principios y criterios para facilitar la discusión en temas.

Este documento se submetió entonces a una amplia consulta pública, abierta a cualquier persona interesada en el tema. Durante un período de 150 días este documento se distribuyó en la Internet y se discutió a profundidad en cinco reuniones sectoriales organizadas por los miembros del comité. De éstas, tres fueron organizadas por la Alianza de los Pueblos del Bosque (GTA, CNS, COIAB y CONTAG), para discutir el documento con los líderes de los pueblos indígenas, comunidades tradicionales y agricultores familiares, abarcando toda la Amazonia brasileña; una dirigida por el Instituto Centro de Vida (ICV) en Lucas del Rio Verde, con los agricultores del norte de Mato Grosso y una organizada por BIOFILICA y FUNBIO con el sector privado en San Paulo.

En total, se recibieron 559 comentarios de alrededor de 200 personas y organizaciones. Todos estos comentarios fueron registrados y presentados para discusión a los miembros del comité. Basándose en ellos, este grupo elaboró la versión final de las salvaguardas socioambientales de REDD+, organizadas en ocho principios y 27 criterios. Las decisiones en el comité se adoptaron por medio de **consenso** entre todos los miembros, lo que hace que este documento represente un importante acuerdo multisectorial sobre los criterios a ser adoptados minimizando así los riesgos socioambientales inherentes a actividades REDD+.

Entre estos criterios, se abordaron aspectos críticos para la efectividad de estas actividades, relacionados con la TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN, GARANTÍA DE DERECHOS TRADICIONALES y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS. (Ver anexo 1)

En conjunto, estos criterios contribuyen a un debate más amplio, relacionado con el uso de la tierra en Brasil, fortaleciendo la relación entre los temas de conservación de la biodiversidad, derechos sociales, cambio climático y la agricultura, a través de un manifiesto acordado por los distintos sectores de la sociedad civil brasileña. En un período, en que el gobierno federal y los gobiernos regionales en la Amazonia están discutiendo normas para actividades de REDD+, este documento se convierte en una referencia importante a ser visto pues es resultado de un proceso de discusión "DE ABAJO PARA ARRIBA", que consideró los intereses de grupos que podrán ser afectados por actividades REDD+.

En la iniciativa brasileña, las salvaguardas socioambientales de REDD+ fueron organizadas en Principios y Criterios para facilitar la discusión sobre temas específicos e importantes para REDD+. En total se crearon ocho Principios y 27 Criterios. Este formato, decidido por el Comité Multisectorial en Brasil, no debe ser confundido con los Principios y Criterios que han sido estándares para la certificación. El documento brasileño no está destinado a convertirse en un estándar de certificación, sino para definir los criterios mínimos para que los proyectos y programas REDD+ no causen riesgos socioambientales.

RESUMEN DE LAS ETAPAS DE ELABORACIÓN DE SALVAGUARDAS SOCIOAMBIENTALES PARA REDD+:



FORMA DE UTILIZACIÓN DE LA GUÍA

El objetivo de esta guía es registrar el proceso realizado en Brasil y presentarlo como una forma que pueda ser seguida por otros países interesados en el desarrollo de procedimientos para la elaboración de Salvaguardas Socioambientales de REDD+.

Para ello, los pasos realizados en el proceso brasileño fueron sistematizados en tres capítulos de esta guía. Cada uno describe las principales acciones necesarias a desarrollar: antes, durante y después del proceso. Para concluir son presentadas las principales lecciones aprendidas con la construcción del documento.

Naturalmente, seguir la estructura propuesta

en esta guía no garantiza, por sí sola, un buen proceso. Garantizar la transparencia, representatividad y decisiones consensuales es esencial para definir la legitimidad del producto final.

La forma en que las actividades se organizaron y se presentaron las metodologías son sólo una sugerencia, ya que cada proceso presenta sus propias peculiaridades y muchas actividades pueden ocurrir en paralelo y ser desarrolladas de manera diferente de lo sugerido en esta guía. Además, las adaptaciones culturales se hacen necesarias.

RESUMEN

1 INICIANDO EL PROCESO

- Planificación previa _____ 09
- Involucrar a los interesados _____ 12

2 CONDUCIENDO EL PROCESO

- Reunión del grupo multisectorial _____ 16
- Consulta pública _____ 20
- Tratamiento de los comentarios recibidos _____ 29
- Reunión de clausura _____ 30

3 UTILIZACIÓN DE LAS SALVAGUARDAS SOCIOAMBIENTALES Y MENSAJE FINAL

- Políticas públicas _____ 33
- Influenciando proyectos _____ 34
- Principales Lecciones Aprendidas _____ 35

ANEXO 1

- Versión final de las Salvaguardas Socioambientales de REDD+ desarrolladas en Brasil _____ 36

ANEXO 2

- Los miembros del Comité Multisectorial formado para realizar el proceso en Brasil _____ 39

1 INICIANDO UN PROCESO MULTISECTORIAL

El objetivo de este capítulo es mostrar lo que está por atrás del escenario de un proceso multisectorial, es decir, las acciones e importantes articulaciones que deben realizarse antes de efectuar el proceso en sí. Hacemos hincapié en dos acciones: la Planificación Previa y la inclusión de actores interesados.



1. PLANIFICACIÓN PREVIA

Antes de iniciar un proceso multisectorial de elaboración de salvaguardas socioambientales de REDD+, es necesario hacer un buen planeamiento que defina claramente los objetivos y resultados esperados con la iniciativa, el tiempo necesario para alcanzarlos y la cantidad de recursos.

Esta fase es muy importante y no puede ser despreciada, ya que incluye informaciones necesarias para que los actores interesados en el tema puedan decidir si realmente están dispuestos a iniciar un proceso con estas características.

Además, permite una mejor recaudación de fondos, una vez que las etapas necesarias para lograr los resultados esperados son conocidas de antemano.

Este proceso suele comenzar a partir de una constatación, de un grupo de actores involucrados con el tema, sobre la necesidad de una iniciativa para desarrollar colectivamente un documento que defina las referencias socioambientales para REDD+ en el país.

El primer paso para eso es elaborar un Término de referencia que reúna estas ideas en un documento único que pueda compartirse entre varias organizaciones y actores involucrados con el tema REDD+.

El Término de referencia es el documento que servirá de base para las articulaciones iniciales necesarias para el desarrollo de la construcción de las salvaguardas socioambientales de REDD+. A partir de él será posible mapear y averiguar el nivel de interés de las organizaciones clave de participar del proceso y capturar el recurso para el mismo.

Reúna las ideas en un documento y compártelas con personas interesadas



Sugerencia:

Utilice el Término de Referencia para, desde el principio, legitimar el proceso. Circule este documento a otras partes interesadas en el tema e invítelos a enviar sus comentarios y sugerencias. Así, la decisión de iniciarse un proceso, y de cómo se llevó a cabo este proceso, no es sólo responsabilidad de una única organización, más bien de un grupo, mejorando la recaudación de fondos.

¿Qué se debe incluir en el Término de Referencia?

- Descripción del problema a ser enfrentado (por ejemplo: riesgos socioambientales de REDD+);
- Una definición clara de los objetivos de la iniciativa, con la intención de armonizar las expectativas entre los actores;
- Descripción de lo que se espera con un proceso multisectorial, y cual es el producto que debe alcanzarse al final ;
- Una definición del ámbito geográfico del documento: ¿será aplicable a todo el país o a una región específica?
- Cuáles son las actividades necesarias para alcanzar estos objetivos. Planéelas en etapas y defina los plazos para cada una;
- Una propuesta metodológica para el proceso y para cada una de las etapas;
- Una definición de los mecanismos que se utilizarán para la toma de decisiones durante todo el proceso;
- Al final, ofrecer un cronograma con todas las etapas, definiendo claramente en cuánto tiempo se espera lograr los resultados;
- Una propuesta de presupuesto, aún en términos generales, necesario para la ejecución del proceso.

CAPTACIÓN DE RECURSOS

Este es un paso fundamental para el éxito de la iniciativa. Establezca los valores necesarios para cada actividad de una manera bien realista, para que el proceso no se vea comprometido por la falta de recursos, o porque los valores fueron subestimados.

Varias fuentes de financiamiento pueden ser consideradas: el gobierno, los organismos donadores, empresas, etc. Al definir cuál será su fuente de financiamiento, considere que la credibilidad es clave en estos procesos.

Por eso, evite capturar recursos de los actores que tienen intereses específicos en el tema. Eso puede dar lugar a preguntas acerca de la imparcialidad del proceso.

Buenas prácticas de elaboración de criterios socioambientales

Para garantizar la transparencia, la participación y la credibilidad al documento que será elaborado, se sugiere que el proceso tanto como sea posible siga las recomendaciones de la ISEAL Alliance, institución internacional que define las buenas prácticas para procesos de elaboración de estándares socioambientales. Para obtener más información, ver www.isealliance.org, en especial los documentos:

ISEAL Code of Good Practice for Setting Social and Environmental Standards, Version 4, January, 2006.

ISEAL Code of Good Practice for Setting Social and Environmental Standards, Implementation Manual, 2006.





Costos de la reunión del Comité Multisectorial

Ítem de gastos	Costo (US\$)
Pasajes aéreos	9.000
Hospedaje	1.200
Alimentación	700
Impresión de materiales	500
Lugar para la reunión	2.500
Tiempo técnico	5.000
TOTAL	18.900

Obs: Costos aproximados relacionados a (1) una reunión de la comisión multisectorial. A esta reunión asistieron alrededor de 20 personas. Las cifras que aquí se presentan sólo tienen la intención de ilustrar y dar una referencia. Cada país tiene una dinámica única de costos logísticos y esto debe tenerse en cuenta en la elaboración del presupuesto.

El tiempo técnico está relacionado a las personas del equipo de la organización facilitadora dedicados a facilitar la organización de la reunión. Gastos administrativos no están incluidos.



Costos de la reunión de consulta pública con los pueblos indígenas, comunidades locales y agricultores familiares

Ítem de gastos	Costo (US\$)
Pasajes aéreos, fluviales y por carretera	15.000
Hospedaje	4.000
Alimentación	1.000
Impresión de materiales	3.000
Lugar de la reunión	3.000
Tiempo Técnico	10.000
TOTAL	36.000

Obs: Costos aproximados asociados a (1) una reunión de consulta pública organizada por la Alianza de los Pueblos de los Bosques. A estas reuniones asistieron unas 40 personas. Las cifras que aquí se presentan sólo tienen la intención de ilustrar y dar una referencia. Cada país tiene una dinámica única de los costos logísticos y esto debe tenerse en cuenta en la elaboración del presupuesto.

El tiempo técnico se refiere a las personas del equipo GTA responsables de organizar la reunión. Los gastos administrativos no están incluidos.



En Brasil

La captura del recurso se hizo junto a una Fundación Norte-Americana. Se optó por realizarse dos procesos de recaudación de fondos: uno para las reuniones de consulta pública con los Pueblos Indígenas, Comunidades Locales y Agricultores Familiares, bajo la responsabilidad del GTA, y otra para facilitar el proceso y conducción de las reuniones del comité multisectorial, bajo la responsabilidad del IMAFLORA.



Sugerencias:

- Presupuestos con valores altos pueden tener más dificultades para reunir fondos. Así, considere la opción de fraccionar el valor y buscar más de una fuente de financiación.
- Si recibe sólo una parte de los recursos para desarrollar las actividades del proceso, evaluar si esto va a interferir en la calidad del producto final. Si la respuesta es afirmativa, pregunte si vale la pena de iniciarlo, ya que no tendrá la solidez y la legitimidad esperada y necesaria.

2. INCLUSIÓN DE ACTORES INTERESADOS

Un proceso de elaboración de salvaguardas socioambientales de REDD+ necesita, de ser posible, incluir a todos los actores involucrados con el tema, en especial los grupos que pueden ser perjudicados con las actividades de los proyectos y programas de REDD+. Sus preocupaciones deben considerarse en la elaboración de las salvaguardas socioambientales.

Por otra parte, la **legitimidad** del documento final está directamente relacionada con el nivel de participación de los diferentes actores involucrados y afectados por REDD+. Estos actores reconocerán el documento como algo importante a ser adoptado en la medida en que se sientan parte del proceso y que sus demandas y preocupaciones sean tomadas en cuenta en el documento final.

MAPEO DE LOS SECTORES INVOLUCRADOS CON EL PROBLEMA

Un documento con salvaguardas socioambientales de REDD+ contará con un poder político mayor si no es apenas la expresión sectorial de un grupo de la sociedad civil. Aún si los diferentes sectores tienen intereses y preocupaciones diferentes - e incluso antagónicos - en relación a REDD+, es importante que todo esto sea parte de la discusión, ampliando el debate sobre el tema y la interacción entre los diferentes actores.

Así, identifique cuáles son los actores que pueden verse afectados por la REDD+ (por ejemplo, Pueblos Indígenas, Comunidades Locales y Agricultores Familiares) y los que tienen intereses económicos con REDD+ (empresas madereras, grandes agricultores rurales, empresas que desarrollan proyectos, certificadores, bancos, oficinas de abogacía, etc.). También, identifique e incluya en el proceso a las organizaciones académicas e instituciones de investigación que pueden contribuir con informaciones técnicas sobre REDD+.



El proceso altamente participativo de desarrollo de salvaguardas para REDD+ en Brasil involucro consultas en distintos lugares del país y una amplia gama de la sociedad - en particular los pueblos tradicionales de los bosques y los agricultores cuya participación es esencial para que este nuevo instrumento pueda funcionar eficazmente. El enfoque altamente participativo adoptado por los organizadores de este proceso ha servido para generar un diálogo con los grupos de base, que a menudo son pasados por alto en el desarrollo de políticas públicas para la Amazonia y, así legitimar el producto final. ¡El milagro es que un proceso tan participativo creó un producto tan simple y elegante! Nosotros de WWF-Brasil consideramos que esta experiencia sirve como modelo para el desarrollo de salvaguardas para REDD+ en otros países y, en general, para formular políticas inteligentes independientes de su naturaleza o ubicación.

Anthony Anderson

Especialista Senior en materia de Bosques y Clima de WWF-Brasil
Miembro del Comité Multisectorial



Sugerencia:

En la formación del Comité Multisectorial, trate de equilibrar el número de representantes de cada sector para evitar que una minoría no pueda participar adecuadamente de la discusión. Además, el desequilibrio sectorial en la construcción del documento podría convertirse en un serio factor limitante para la credibilidad y la legitimidad del producto final.

FORMACIÓN DE UN COMITÉ MULTISECTORIAL

Una vez que los recursos ya están garantizados para realizar el proceso, el primer paso concreto es la formación de un grupo de organizaciones que será responsable por la conducción del proceso y la redacción del documento. Es importante que este grupo contenga representantes de diversos sectores que fueron mapeados previamente, formando, por lo tanto un **Comité Multisectorial**.

Al definir la composición del Comité Multisectorial, considere las siguientes cuestiones:

¿Incluir o no a representantes del gobierno?

Esta es una decisión importante que tendrá relación directa con el resultado del proceso. La respuesta a la misma varía mucho entre los distintos países, ya que en algunos lugares es justamente el gobierno que está liderando el proceso de elaboración de salvaguardas socioambientales de REDD+.

Lo importante es que el representante gubernamental no utilice su poder político para influir en el proceso y en el documento final, ya que esto reduciría la legitimidad de las salvaguardas en la sociedad civil.

¿Representaciones sectoriales u organizaciones locales?

El conocido dilema de la representatividad. En este caso, la mejor opción depende también en gran

medida de cómo los actores están organizados en cada país. Ambas opciones tienen ventajas y desventajas.

Representaciones sectoriales, o redes, cuando existen, son de interés en este Comité Multisectorial, porque tienen mejor capacidad para responder a las demandas e intereses de una amplia gama de actores. Sin embargo, a veces esta comunicación entre representantes y los representados no es eficiente y así los actores no se sienten adecuadamente representados en el Comité.

Organizaciones locales contribuyen, de manera bastante fiable, con los intereses y preocupaciones de un grupo particular, pero, por otro lado, pueden no aportar una visión más amplia de un sector.

¿Debe haber una organización que lidere el proceso institucionalmente?

Muchos procesos multisectoriales son dirigidos por una sola organización. Esto facilita la parte de recaudación de fondos y de planificación y ejecución de las actividades. Sin embargo, asociar el proceso a una sola organización puede poner en peligro la legitimidad, ya que reduce la apropiación del proceso por parte de las otras organizaciones y sectores.



En Brasil

El Comité Multisectorial en el proceso llevado a cabo en Brasil fue integrado por representantes del sector privado, organizaciones ambientalistas, pueblos indígenas, comunidades locales y agricultores familiares, de grandes agricultores rurales y de instituciones de investigación que fuesen representativas del bioma brasileño.

Dado que el objetivo era producir un documento que definiera la posición de la sociedad civil en relación a REDD+, se optó por no incluir a ningún representante del gobierno en el grupo. Los órganos gubernamentales que participan en el tema fueron informados sobre el proceso y han recibido periódicamente informaciones sobre el mismo.

Por consenso del grupo, se determinó que no habría la figura de una organización líder del proceso. Así, todos los miembros del Comité tenían un mismo nivel de responsabilidad sobre el proceso. Los documentos utilizados públicamente nunca llevaron ningún logotipo institucional. Únicamente contenía la lista de organizaciones que componía el Comité. Eso permitió una mayor apropiación por parte de estas organizaciones en el proceso y en el producto final.

Los miembros del Comité definieron que ese grupo no sería cerrado y se mantendría abierto a la adhesión de nuevas instituciones, pero siempre teniendo en cuenta el equilibrio de la representación sectorial. Por último, este grupo estaba compuesto por 20 representantes. Además, una organización brasileña asumió la responsabilidad del proceso de facilitación. (ver Anexo 2).

ROL DE LOS DIFERENTES ACTORES

PARTICIPANTES DEL GRUPO MULTISECTORIAL

Es importante que los miembros del grupo:

- Estén comprometidos a alcanzar el objetivo del proceso;
- Tengan capacidad de negociar sus demandas con el fin de buscar el consenso entre el grupo;
- Participen activamente y sean comprometidos con todas las etapas del proceso;
- Defiendan los intereses y traigan al grupo las demandas de sus representados o de su sector;
- Se comprometan a llevar el documento para discusión a su sector.

FACILITADOR DEL PROCESO

Sobre todo en la ausencia de una organización líder del proceso, es fundamental contar con un facilitador que acompañará las distintas etapas del proceso. Idealmente este facilitador va más allá de facilitar las reuniones, pero es el responsable de asegurar la consistencia y la correcta adopción de la metodología propuesta.

Se sugiere que la Organización Facilitadora presente las siguientes características:

- Ser digno de confianza y mostrar una buena relación con las demás organizaciones del grupo;
- Presente conocimientos actuales sobre el tema REDD+;
- Tenga experiencia en procesos de elaboración colectiva de normas o documentos.
- Ser lo más neutral posible en relación con los intereses sectoriales en el tema REDD+.

EL FACILITADOR tiene las siguientes atribuciones:

- Garantizar la consistencia de la metodología de las diferentes etapas del proceso
- Preparación y envío de materiales de apoyo de los debates;
- Facilitar la comunicación entre los miembros del grupo;
- Organizar la logística de las reuniones
- Definir la dinámica que se utilizará en cada reunión;
- Registrar, almacenar y organizar los comentarios recibidos durante la consulta pública.



Nosotros de la Red de los Pueblos del Bosque, reconocemos la importancia de contar con un documento de esta importancia dando las pautas para la elaboración de proyectos de Reducción de Emisiones de CO₂ por Deforestación Evitada para las Tierras Indígenas, especialmente por considerar “el caso a caso” de manera universal. Además de ser compatible con el documento de REDD-Indígena pactado con el gobierno de Brasil...

Ailton Krenak

Director presidente da OSCIP
RED DE LOS PUEBLOS DEL BOSQUE
Miembro del Comité Multisectorial

Recuerde que el FACILITADOR tiene la tarea de GUIAR al equipo en el proceso. NUNCA debe utilizar su posición para inducir decisiones.

2 CONDUCIENDO EL PROCESO

El objetivo de este capítulo es señalar las principales actividades involucradas en el desarrollo de un proceso de elaboración de salvaguardas socioambientales de REDD+.

Estas actividades fueron agrupadas en:

- Reunión del Comité Multisectorial
- Consulta Pública
- Tratamiento de los comentarios recibidos
- Reunión de clausura del documento

1. REUNIÓN DEL COMITÉ MULTISECTORIAL

El momento para reunir a los miembros de la Comisión Multisectorial es un paso importante en el proceso y cómo este encuentro se llevará a cabo podría llevar al fracaso, o el éxito, de la iniciativa.

Recuerde que este es el momento para que los diferentes intereses de cada sector representado en el Comité se presenten y discutan por todo el grupo. Este debate puede dar lugar a oposiciones que necesiten resolverse para no comprometer el proceso.

Por eso, **¡una buena preparación para esta reunión es fundamental!**

ORGANIZANDO LA REUNIÓN

- El primer reto es encontrar una fecha que concilie la agenda de todos los miembros del Comité. La obtención de la presencia de todos es muy importante, porque permite un equilibrio entre los diferentes sectores que componen el Comité.
- Es importante que los miembros del comité tengan algún documento previo para orientar la discusión. Idealmente, el facilitador debe preparar una recopilación de los documentos existentes que tratan de salvaguardas de REDD+, organizando el contenido de estos documentos en los temas que serán utilizados como base para la discusión del grupo.
- El facilitador debe enviar los documentos antes a los miembros del Comité, junto con un documento que organiza los diversos temas que serán discutidos.

- Además, el facilitador debe presentar a los miembros del Comité una propuesta de agenda para la reunión, que considere el objetivo de la reunión, los horarios, temas a tratar y la dinámica que se utilizará. Esto es importante, pues armoniza las expectativas entre los miembros del comité.

ESPACIO DEDICADO PARA LA REUNIÓN:

- Busque un lugar neutral donde todos los miembros se sientan cómodos para frecuentar;
- Prepare el espacio de encuentro con mesas en forma de U. Así todos los miembros pueden verse, reduciendo cualquier jerarquía entre ellos;
- Asegúrese de que todo el material de apoyo necesario para el trabajo del grupo esté disponible, incluyendo: proyector (data show), rotafolios, lapiceros y marcadores coloridos, coffe break, etc.



Sugerencia:

¡Establezca bien los tiempos para cada período de la reunión!

Durante la reunión el facilitador tiene un papel muy importante que es ser el custodio del tiempo. Como se van a discutir temas que son, a menudo, controvertidos, el facilitador debe asegurarse que los tiempos sean respetados para que se pueda completar toda la agenda propuesta.

Al principio de la reunión, presente el programa y los temas definidos para cada discusión al grupo y confirme que todos concuerdan en cumplir con la agenda.



En Brasil

Los siguientes documentos fueron utilizados para la elaboración del documento previo que se utilizó para la discusión en la primera reunión del Comité:

- Carta de la Conferencia Katoomba (abril de 2009, firmada por varias organizaciones de la sociedad civil, incluidas las organizaciones ambientalistas, los movimientos sociales, productores rurales, etc.)
- Carta de los Pueblos Indígenas del Amazonas Brasileño sobre Cambios Climáticos (COIAB, septiembre 2009)
- Carta de principios para REDD - Foro Amazonia Sostenible;
- Key Messages from Accra Caucus, Bangkok, octubre de 2009;
- Criterios e Indicadores para Proyectos REDD - Universidades de LEEDS y Bangor (Reino Unido);
- Declaración de Manaus - abril de 2008; y
- Draft REDD+ Social & Environmental Standards - CCBA, octubre de 2009.

El contenido de cada documento señalado anteriormente fue sistematizado en una gran matriz en Excel, clasificándolos en temas principales. Y a continuación estos temas se organizaron en una estructura de Principios y Criterios (P&C), tratando al máximo hacerlos objetivos y evitando cualquier tipo de redundancia innecesaria.

CONDUCCIÓN DE LA REUNIÓN



Sugerencia:

Considere la posibilidad de hacer una reunión previa de capacitación a los miembros del Comité que no tienen conocimiento del tema, antes de iniciar cualquier discusión sobre las salvaguardas socioambientales.



Sugerencia:

Si la discusión sobre un tema tarda mucho tiempo sin que sea posible llegar a un consenso, separe este tema en un portafolio y proceda al siguiente con el fin de continuar con la agenda de la reunión. Al final de la reunión, trate de abordar este tema si aún hay tiempo. De lo contrario, designe a un subgrupo para discutir este asunto y presentar una propuesta al Comité.

Este es un encuentro especial. Probablemente la mayoría de los miembros del grupo se reunirá por primera vez. Por lo tanto es importante comenzar la reunión con un momento para que la gente se identifique y conozca con quienes trabajaran durante todo el proceso de construcción del documento.

Los miembros del comité tendrán, probablemente, diferentes niveles de conocimiento sobre el tema, lo que puede ser perjudicial para el resultado de la reunión. Por lo tanto, establezca un momento de preparación previa sobre los conceptos que serán utilizados en la reunión.

Presente, en el inicio de la reunión, el objetivo que une a todos los miembros participantes del comité: el desarrollo de Salvaguardas Socioambientales de REDD+. Resaltar esto como un objetivo común a todos, porque eso es importante para la negociación y la busca del consenso.

Proponga a los miembros del Comité el método para los procesos de toma de decisiones y asegurarse de que todos están de acuerdo con la propuesta. El **consenso** es siempre la mejor opción para este tipo de proceso, pero esto puede obstaculizar el desarrollo de la reunión.

Defina, en discusión con todos los miembros del Comité, el ámbito geográfico de aplicación del documento. Actividades de REDD+ en diferentes regiones del país pueden representar diferentes riesgos socioambientales. Esta definición es importante de hacerla al inicio del proceso, ya que va a guiar la estrategia de ejecución de la consulta pública.





No Brasil

En la primera reunión del Comité en Brasil fueron controvertidas muy pocas cuestiones, para sorpresa de todos. Al parecer, el tema REDD+ es más “agregador” de que conflictivo en Brasil, y no existen grandes dilemas entre los distintos sectores en cuanto a la definición de las salvaguardas socioambientales.

El ámbito geográfico definido en esta primera reunión fue la región de la Amazonia Brasileña. Esto porque los participantes del Comité Multisectorial tenían más experiencia con esta región y, por lo tanto, no se sentirían cómodos de contribuir con los debates de otros biomas.

Divida el día de reunión en dos momentos:

A Consideraciones iniciales

- Presentación de los miembros;
- Exposición de las expectativas y el objetivo de la reunión;
- Motivaciones para la preparación del documento / Antecedentes;
- Alineación de los conocimientos;
- Definiciones de los roles;
- Consideraciones de los miembros del grupo.

B Discusión de la versión preliminar del documento

- En esta etapa, el facilitador debe presentar los temas previamente organizados para la discusión del grupo. Lo importante es conseguir que el grupo llegue a un acuerdo sobre cuáles son los elementos principales que deben ser traducidos en salvaguardas en el documento.
- No pierda el tiempo elaborando el texto, pero sí registrando los temas que fueron acordados por los miembros, para la posterior redacción del documento.



Sugerencia

- Mantenga las anotaciones hechas por el relator visibles a los demás participantes. De esa manera, todos los miembros del grupo pueden supervisar las informaciones recogidas y averiguar si lo que se está registrando es de conformidad con lo acordado por el grupo.
- Para cada uno de los temas a tratar, organice la discusión en torno de las siguientes preguntas clave:
 - ¿La redacción es clara?
 - ¿Hay algo del texto que debe ser eliminado?
 - ¿Hay algo en el texto que debe ser insertado?
 - ¿Hay algún asunto relativo a REDD+ que no se abordó en el documento?
- Antes de terminar la reunión:
 - Presente un resumen de lo que se hizo y las discusiones, si es que existen;
 - Presente los próximos pasos con los plazos bien definidos para cada uno de ellos

¿Qué?

Elaborar la v.1.0

Revisar la v. 1.0

Preparar la Consulta pública

Enviar el documento para Consulta

¿Quién?

Facilitador

Miembros del comité

Facilitador

Facilitador + Miembros del comité

SEGUIMIENTOS DE LA REUNIÓN

- Con base en la discusión ocurrida en la reunión del Comité Multisectorial, debe ser elaborada la primera versión del documento con las salvaguardas socioambientales de REDD+. El facilitador deberá encargarse de eso, pero considerando estrictamente lo acordado en la reunión, sin añadir ni suprimir nada.
- Una vez desarrollada, esta versión 1.0 deberá ser enviada a todos los miembros del Comité, para que sea revisada.
- La orientación en esta revisión es que no se añadan nuevos temas, sino a permanecer enfocados en lo que fue discutido y acordado en la reunión. De lo contrario, este proceso será interminable.
- Si se reciben comentarios, estos deben ser incorporados en el documento hasta que todos los miembros del Comité estén satisfechos con el contenido de las salvaguardas socioambientales y **aprueben** formalmente esta versión para ser sometida a consulta pública.



El éxito de REDD+ en Brasil, y su contribución efectiva en la reducción de emisiones de la deforestación, depende fundamentalmente de una especie de pacto entre los diferentes sectores de nuestra sociedad. Gobiernos, empresas, mundo académico y la sociedad civil no sólo debe participar, pero sobre todo entenderse en relación a las responsabilidades, obligaciones y contribuciones de cada uno.

Este es precisamente el verdadero mérito del proceso que dio lugar a la creación de estos principios y criterios. De forma muy clara y transparente las organizaciones involucradas han iniciado un proceso de "ganar-ganar" que ayudó a consolidar el camino para la aplicación efectiva de este mecanismo en Brasil.

Para la Biofílica, una compañía brasileña enfocada en la gestión de áreas forestales y la comercialización de los créditos ambientales, esa publicación rompe una inercia que ha impedido hasta ahora las buenas obras y proyectos. La falta de regulación no puede ser utilizada como razón para no actuar. Desde un punto de vista empresarial, este momento de incertidumbre también trae más oportunidades. La publicación de estos principios y criterios trae la comodidad de que la búsqueda de estas oportunidades se dará de forma legal, equitativa y transparente. Contribuyendo para la valoración del mayor activo ambiental del planeta, la Amazonia.

Plinio Ribeiro

Secretario ejecutivo de la empresa Biofílica
Miembro del Comité Multisectorial

2. CONSULTA PÚBLICA

Una vez preparado por el comité multisectorial, la versión 1.0 del documento con las salvaguardas socioambientales de REDD+ debe someterse a un proceso de **consulta pública**.

El objetivo de la Consulta Pública es permitir la participación de cualquier persona interesada en la elaboración del documento. Una buena consulta pública hará el documento un producto de un proceso colectivo de la sociedad civil, desarrollado a través de un proceso transparente e inclusivo.

La consulta pública puede ser realizada de diferentes maneras, pero lo principal es que los interesados en REDD+ tengan acceso al documento y puedan enviar sus contribuciones.

Actores potencialmente afectados por las acciones de REDD+, como los pueblos indígenas, comunidades locales y los agricultores, constituyen un grupo importante a ser consultado, ya que sus preocupaciones necesariamente tienen que ser traducidas en salvaguardas socioambientales.

CONSULTA PÚBLICA SECTORIAL

- Una buena manera de organizar la consulta pública es el de compartir la responsabilidad por la difusión del documento con todos los miembros del Comité Multisectorial.
- De esta forma, cada uno es responsable por llevar el documento para ser discutido con las organizaciones pertinentes en su sector, haciendo el proceso más efectivo y reduciendo el peso de una sola organización - por lo general la facilitadora - ser responsable de toda la consulta pública.

DEFINIENDO EL PERÍODO DE CONSULTA

- Es importante que la consulta pública tenga un período de tiempo predeterminado, con una fecha límite para la presentación de comentarios.
- La duración de la consulta pública debe ser definida entre los miembros del Comité Multisectorial. Cada miembro debe analizar el tiempo necesario para consultar a sus representados.
- 30 días es el periodo mínimo de consulta pública recomendado por ISEAL.



Sugerencia:

Las personas participan de un proceso de consulta pública cuando confían de que sus comentarios en realidad serán considerados en el proceso y en el documento final.

Así, defina muy claramente, y desde el principio, cuál será el método de registro y seguimiento de los comentarios recibidos, y presente eso en todos los materiales a disposición del público.



MATERIALES PARA LA CONSULTA PÚBLICA

Junto con la Versión 1.0 de las salvaguardas socioambientales de REDD+, se recomienda que los siguientes documentos sean preparados y puestos a disposición durante la consulta:

- Aviso público sobre el proceso de elaboración de las salvaguardas socioambientales de REDD+, invitando a la participación en la consulta pública;
- Formulario de participación, donde los interesados pueden ingresar sus comentarios y enviar por correo electrónico o fax;
- Documento con una descripción más detallada del proceso, la historia del debate sobre las salvaguardas socioambientales de REDD+, los pasos del proceso en curso y la lista de los miembros del Comité Multisectorial.



Sugerencia:

En la preparación del formulario para la consulta, PREGUNTE:

- ¿El modelo propuesto tiene un formato simple, atractivo y fácil de llenar?
- ¿Qué informaciones sobre los participantes de la consulta se requieren? ¿La participación puede ser confidencial?
- ¿La forma en que se reciben comentarios permite una fácil visualización, ordenación y tratamiento de la información recolectada?



En Brasil

Durante la primera reunión del Comité Multisectorial, se discutió sobre el papel de los miembros a participar en este comité, y se decidió, en conjunto, que cada miembro tendría la responsabilidad de llevar la consulta pública a su sector.

Esta decisión fue especialmente importante, porque Imaflora, como organización facilitadora, no había recogido los recursos para organizar audiencias de consulta pública.

Las organizaciones del movimiento social, representando la Alianza de los Pueblos de los Bosques, que incluye a las organizaciones GTA, COIAB y CNS, hicieron una actividad de recaudación de fondos exclusiva para la ejecución de las actividades de la consulta pública junto con los pueblos indígenas, comunidades locales y los agricultores.

La consulta a través de Internet y del correo electrónico fue organizada por Imaflora, que se responsabilizó por la elaboración de los materiales, creación

de los sitios web, y propagación a través de correo electrónico para diferentes listas de contactos de organizaciones que trabajan, de alguna manera, con temas relacionados con REDD+.

Además, varias organizaciones también han divulgado el proceso en sus sitios web y listas de contactos.

www.reddsocioambiental.org.br

Este sitio web fue creado para promover el proceso de redacción del documento y la consulta pública. En este espacio quedaron a disposición todas las informaciones sobre el proceso, también como de las necesarias para participar del proceso de consulta pública.

Los medios de comunicación también jugaron un papel importante en esta divulgación. El anuncio de la consulta pública se publicó también en revistas y sitios web especializados en cuestiones ambientales, ampliando aún más el conocimiento público sobre el proceso.

CONSULTA VÍA INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO

Si es posible, críe un sitio específico para el proceso de consulta pública del documento. Será el canal permanente de comunicación entre el grupo multisectorial y los actores locales interesados en REDD+, además de ser el lugar donde todas las informaciones relacionadas con el proceso estarán disponibles en formato electrónico.

En el sitio web es importante tener:

- Histórico del proceso;
- Etapas del proceso;
- Cronograma del proceso;
- Instrucciones para participación;
- Documento de consulta;
- Formulario adecuado para la introducción de los comentarios;
- Lista de los miembros del Grupo Multisectorial (Nombre de la organización y el representante de la institución); y
- Dirección electrónica para envío del formulario contestado y el contacto.

También, cada organización que participa en el Comité Multisectorial puede poner en su sitio web un enlace a la página del proceso, o hasta proporcionar los materiales de la consulta pública.

Otra forma de difundir ampliamente el proceso es el envío por correo electrónico con los materiales de la consulta pública a las distintas listas de contactos y redes de discusiones sobre REDD+ y asuntos relacionados.

Con esto, el mayor número posible de personas estará siendo informado sobre el proceso que se está llevando a cabo para la elaboración de salvaguardas socioambientales de REDD+ y tendrá la oportunidad de enviar su contribución.

REUNIONES PÚBLICAS

Aunque importante, la consulta pública a través del Internet y del correo electrónico no es suficiente. Especialmente para grupos como los pueblos indígenas, comunidades locales y agricultores, y las regiones, donde es limitado el acceso al correo electrónico y a Internet.

Así, la organización de audiencias para discutir el documento es esencial, aumentando la calidad de su discusión y de los comentarios recibidos. Es en las audiencias que los principales riesgos asociados con REDD+ aparecen, y sólo de esta manera, se pueden traducir en el documento final en salvaguardas socioambientales.



Sugerencias:

- Inicie la sesión mediante la aclaración de los objetivos del proceso de elaboración de salvaguardas socioambientales e la importancia de las audiencias como una forma de elaboración colectiva del documento.
- Presente, muy claramente, el método por el cual los comentarios de la reunión serán registrados y utilizados para preparar la versión final de las salvaguardas.
- Registre los comentarios recibidos para que los participantes puedan leer la elaboración final de sus comentarios. Con esto se asegura de que los registros reflejan exactamene lo que se dijo en la reunión.



En Brasil

Las consultas presenciales fueron organizadas por miembros del Comité Multisectorial. En total hubo cinco reuniones de discusión y consulta del documento con los diferentes públicos.

Más de 200 personas asistieron a estas reuniones y tuvieron, por lo tanto, la oportunidad de conocer el documento y contribuir a su confección.

Tres reuniones fueron organizadas por la Alianza de los Pueblos del Bosque (Redes GTA, CNS, COIAB y la CONTAG), para discutir el documento con los líderes de los pueblos indígenas, comunidades locales y los agricultores, abarcando toda la Amazonia brasileña;

El Instituto Centro de Vida (ICV) organizó una reunión con los agricultores en el sur de la Amazonia y la empresa Biofilia en colaboración con el Fondo Brasileño para la Biodiversidad (FUNBIO) organizó una reunión en São Paulo con el sector privado.

REUNIONES CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS, COMUNIDADES LOCALES Y AGRICULTORES FAMILIARES

Estos grupos tienen una especial importancia en el proceso, pues son los que tienen el mayor potencial de ser afectados por actividades de REDD+. Por otra parte, a menudo es difícil incluir a estos grupos en procesos de consulta pública y elaboración colectiva de documentos.

Así, en un proceso de elaboración de salvaguardas socioambientales de REDD+, es necesario hacer un planeamiento específico para las reuniones con estos grupos.

Al realizar este planeamiento será necesario decidir el lugar de las reuniones, y la distribución de invitaciones y selección de los participantes. En este momento, considere los siguientes aspectos:

- Cobertura geográfica de los participantes de las reuniones: pueblos de diferentes regiones pueden aportar perspectivas diferentes para la cuestión de REDD+;
- Diversidad de participantes: incluya diferentes grupos étnicos, pueblos y comunidades que viven en diferentes situaciones (regiones fronterizas de deforestación, conservación y áreas ya deforestadas, etc.);
- Diversidad de género: hombres, mujeres, jóvenes, ancianos. ¡Cada uno puede aportar diferentes perspectivas para la discusión y eso es muy importante!



André Costa Nahur



Sugerencias:

- Considere la posibilidad de capturar recursos para cubrir los gastos de transporte, alimentación y hospedaje de los participantes para estas reuniones. Sin eso, los grupos más distantes con pocos recursos no podrán participar del proceso.
- En la medida de lo posible realice las reuniones en lugares donde los participantes también puedan hospedarse y alimentarse. Esto facilita la logística, incrementa la integración entre los participantes y la productividad de la discusión.

MOVILIZACIÓN DE LOS PARTICIPANTES PARA LAS REUNIONES

Aunque las reuniones sean abiertas al público, es importante seleccionar participantes representantes de los pueblos indígenas, comunidades locales y agricultores, para asistir a las reuniones. Estos participantes, por ejemplo, pueden recibir apoyo financiero para asistir a las reuniones.

Por eso, al seleccionar los participantes de la reunión, tenga en cuenta, preferentemente, los LÍDERES de la comunidad o el REPRESENTANTE de la organización que:

- Presente facilidad de replicación de las discusiones en sus comunidades;
- Tenga alguna experiencia previa en debates sobre políticas públicas o gestión territorial;
- Participen en discusiones relacionadas con REDD+ y/o otros problemas ambientales.

CAPACITACIÓN

El objetivo de esta capacitación es nivelar el conocimiento de los participantes sobre el tema REDD+, ofreciéndoles un nivel de conocimiento necesario para que tengan una participación EFECTIVA y CONSCIENTE tanto de la importancia de su papel en el proceso como de la construcción del documento.

DINÁMICA DE LA REUNIÓN: CAPACITACIÓN + DISCUSIÓN DE SALVAGUARDAS

El objetivo de la reunión de consulta pública es, por supuesto, discutir la versión 1.0 de las salvaguardas socioambientales de REDD+ que fue elaborada por el Comité Multisectorial, y ofrecer contribuciones para la versión final del documento.

Sin embargo, teniendo en cuenta que el tema de REDD+ y salvaguardas socioambientales es bastante nuevo para todos, y puede ser complejo para los representantes de los pueblos indígenas, comunidades locales y agricultores, es importante que sea otorgado un tiempo de la reunión para un proceso de formación sobre el tema a debatir.

Así, la reunión debe ser dividida en dos etapas: una de capacitación y una de discusión de las salvaguardas de REDD+.

Al final de la actividad de capacitación, realice una dinámica para que los participantes listen cuáles son, en base a los conocimientos adquiridos, los riesgos y oportunidades relacionados a las actividades de REDD+. Dejando claro cuáles son los riesgos, es más fácil pensar sobre las salvaguardas socioambientales necesarias.



En Brasil

Las reuniones de consulta pública con los líderes de los pueblos indígenas, comunidades locales y agricultores fueron organizadas por la Alianza de los Pueblos del Bosque, formada por GTA, CNS y COIAB. Estas organizaciones son redes que representan a cientos de grupos comunitarios locales en toda la Amazonia brasileña.

Para estas reuniones fue hecha una recaudación de fondos específica, y toda la gestión de este recurso estuvo sobre la responsabilidad del GTA.

Fue decidido que cada una de estas tres organizaciones indicaría 10 representantes de sus redes para participar en cada una de las tres reuniones que se celebrarían en capitales de la Amazonia. La selección de estos diez participantes de cada red se hizo siguiendo los criterios enumerados anteriormente.

Todos los gastos de alojamiento, alimentación y transporte de los participantes fueron cubiertos por el proyecto de la Alianza de los Pueblos del Bosque, liderado por el GTA. Las tres reuniones se celebraron en lugares donde había espacio para las discusiones, y para alojamiento y alimentación, facilitando enormemente la logística del evento.

Así, cada una de estas reuniones ha añadido representantes de los pueblos indígenas, comunidades locales y agricultores, provenientes de varias regiones de la Amazonia Brasileña.



En Brasil

Cada reunión de consulta con los pueblos indígenas, comunidades locales y los agricultores tuvo duración de tres días. La primera parte, de un día y medio, se dedicó a la capacitación y nivelación de conocimientos. La segunda parte fue direccionada para la discusión del documento de salvaguardas socioambientales de REDD+.

El taller de capacitación y nivelación de los participantes fue dividido en tres fases:

- Se inició con una conferencia ilustrativa sobre temas como el cambio climático, efecto invernadero, calentamiento global, impactos del cambio climático en la vida de las personas y las relaciones entre deforestación y cambio climático.
- A continuación se expuso el contenido más aplicado de pago por servicios ambientales y REDD+, incluyendo cuestiones conceptuales, elementos de proyectos y programas de REDD+, monitoreo y gobernanza.
- Al final, se les pidió a los participantes que identificaran cuáles serían los riesgos y oportunidades asociados con las actividades de REDD+ para sus familias y comunidades.

La profundidad de los contenidos varió en función del nivel de conocimiento de los participantes y del grado de interés de ellos. En todas las reuniones se invitó a personas relacionadas a proyectos de REDD para presentar casos concretos en desarrollo en Brasil.

La Alianza de los Pueblos del Bosque contó con el apoyo de IPAM para llevar a cabo el taller de capacitación, lo que fue muy positivo, pues se trata de una organización que tiene una amplia experiencia con los aspectos conceptuales del cambio climático y REDD+, y que ya realizó diversas actividades de capacitación con organizaciones del movimiento social.

DISCUSIÓN DE LA VERSIÓN 1.0 DE LAS SALVAGUARDAS SOCIOAMBIENTALES DE REDD+

Inicie la segunda parte de la reunión con una presentación sobre:

- El histórico del proceso de redacción del documento;
- Objetivos del documento;
- Las formas de participación;
- Las razones por las cuales la participación de los presentes en el taller es importante para la construcción del documento;
- El método utilizado para registrar comentarios e incluirlos en el proceso de elaboración de la versión final de las salvaguardas socioambientales de REDD+.

A continuación inicie la actividad de discusión de la versión 1.0 de salvaguardas socioambientales de REDD+. Lo ideal es que todos los participantes tengan tiempo para revisar, discutir y comentar todo el documento.



Sugerencias:

- En la preparación del contenido de la capacitación no exponga con detalles todo lo que existe sobre el tema. No habrá tiempo para eso y no será necesario tanto detalle.
- Centrarse en la información clave para que los participantes tengan suficientes elementos para participar en la consulta de forma CONSCIENTE e INFORMADA.
- Durante las presentaciones, trate de ser lo menos técnico posible. Entre más simple es la presentación del contenido, la probabilidad de los participantes comprender e internalizar la información presentada es mayor.
- Siempre que sea posible, invite a personas involucradas en los proyectos de REDD para hacer las presentaciones. Esta es una buena manera de dar al público la oportunidad de conocer casos reales, comprender la complejidad y las formas que los proyectos de REDD han evolucionado en su proceso de desarrollo, además de discutir y visualizar los riesgos y oportunidades asociados con este tipo de proyecto.

DINÁMICA DE TRABAJO

- Separe a los participantes en pequeños grupos, de hasta 10 personas. Así las personas tienen más posibilidades de expresarse.
- En esta división considere el contexto social e institucional de los participantes. Esto permite que cada grupo de actores analice y exprese sus opiniones e intereses, sin dejarse influenciar por los intereses de las otras partes.
- Para cada grupo, destine a dos personas de la organización de la consulta pública, una para actuar como moderador y otra como relator del grupo.
- Limite el tiempo de discusión para cada parte del documento. Así se asegurará de que todos los participantes tendrán tiempo para revisar todo el documento.
- Al final de cada discusión, el relator debe presentar las recomendaciones formuladas por el grupo, con el propósito de determinar si realmente corresponden a lo que fue expuesto por el grupo.



Sugerencia:

Trate de asociar esta actividad con la dinámica anterior de identificación de riesgos generados por REDD+. Las salvaguardas deben estar directamente relacionadas con ellos, ya que el objetivo es obviamente reducir los riesgos socioambientales de REDD+.



En Brasil

Los participantes fueron divididos en cuatro grupos:

- Los pueblos indígenas;
- Comunidades recolectoras de productos naturales;
- Agricultores familiares;
- Organizaciones locales.

Además, cada par de moderación (moderador y escritor) es responsable por una parte del documento. Como en Brasil las salvaguardas fueron organizadas por Principios y Criterios, y había ocho Principios, cada equipo de moderación se encargó de dos principios.

Los Principios y Criterios fueron impresos en afiches de lona, para facilitar la lectura de los grupos.

Así, cada uno de los cuatro grupos pasó un período de dos horas con cada par de moderación, revisando, discutiendo y comentando dos Principios por vez. Al final del día, los cuatro grupos habían pasado por todos los Principios.

El moderador comenzaba el trabajo con cada grupo leyendo el Principio y los Criterios y aclarando cualquier duda que pueda haber. Luego, el grupo discutía sus recomendaciones para cada uno de los Principios y Criterios, de acuerdo con las siguientes recomendaciones:

- ¿El texto está escrito de forma clara y correcta?
- ¿Hay alguna salvaguarda en el documento que el grupo no esté de acuerdo?
- ¿Hay alguna salvaguarda que no se encuentra en el documento, pero que el grupo considera que es importante que se incluya?

Todos los comentarios y sugerencias fueron registrados por el redactor del grupo y presentados al final para la validación de todos los participantes.



La definición de los principios y los criterios socioambientales para REDD+ fue un proceso fundamental en el contexto de REDD+ en Brasil, por haber sido la primera iniciativa de consulta sobre el mecanismo en escala Amazónica. En un contexto donde falta información sobre el mecanismo, los talleres de consulta brindaron a los participantes las informaciones necesarias para construir una posición propia sobre la REDD+.

A partir de una amplia participación de la sociedad civil Amazónica, el proceso logró construir una referencia real nacional que incluya las distintas realidades de la Amazonia. Para el ICV, el taller organizado con el Sindicato de Trabajadores Rurales de Lucas de Rio Verde en abril de 2010 fue, por ejemplo, la oportunidad para una reflexión junto a los representantes de los agricultores familiares del departamento Mato Grosso sobre los riesgos, potenciales, y retos del mecanismo de REDD+ para los pequeños productores.

En un contexto internacional donde la participación sigue siendo vista como un reto, ese proceso debe ser visto como un ejemplo de asegurar la participación y del respeto de los derechos socioambientales de los pueblos del bosque y de los agricultores familiares en la construcción de un mecanismo de REDD+.

**Alice Thuault**

Analista de Políticas Públicas - Programa de Gobernanza Forestal – ICV
Miembro del Comité Multisectorial

3. TRATAMIENTO DE LOS COMENTARIOS RECIBIDOS

La organización facilitadora debe estar preparada para recibir una gran cantidad de comentarios que deben ser organizados y sistematizados antes de ser llevado a la reunión final del Comité Multisectorial.

En esta etapa del proceso, recuerde:

- Todos los comentarios son igualmente importantes. El facilitador no puede, en ningún caso, modificar o eliminar comentarios recibidos.
- Trate de garantizar la trazabilidad de las informaciones, ya que eso ayudará al análisis de los miembros del Comité. Así, en el momento de organizar los comentarios, para cada uno de ellos introduzca las siguientes informaciones:
 - Un número de identificación del comentario;
 - La parte del documento que hace referencia el comentario
- ¿Quién envió el comentario, ya sea un individuo o una organización?;
- El medio en el que el comentario fue enviado (vía electrónica o en cualquiera de las audiencias).
- Organice los comentarios en una planilla que sea auto-explicativa, de modo que después este material pueda ser puesto a disposición no sólo para los miembros del Comité Multisectorial, sino también al público.
- Si el número de comentarios recibidos es alto, y para facilitar la revisión por los miembros del Comité Multisectorial, una opción es ordenar los comentarios en grupos, de acuerdo con criterios predeterminados (vea en el siguiente ejemplo, la forma en que se realizó en Brasil). Así, los miembros del Comité podrán utilizar esta clasificación para decidir, por ejemplo, cual grupo de comentarios será examinado en primer lugar.



Sugerencia:

Excel puede ser una buena herramienta para registrar y sistematizar los datos. En una sola planilla puede visualizar todos los comentarios recibidos. Además, puede utilizar la función [FILTRO] para, por ejemplo, ver los comentarios enviados por el grupo social en particular o todas las observaciones recibidas sobre un tema específico abordado en el documento.



En Brasil

Al final de la consulta pública, se recibieron 559 comentarios, sea electrónicamente o por medio de las reuniones presenciales. Todos estos comentarios fueron organizados por Imaflora, como organización facilitadora, en una planilla Excel, asegurando que, por cada comentario, fuese posible identificar:

- El autor del comentario;
- La parte del documento que ese comentario hizo referencia;
- La fuente del comentario (si es por correo electrónico o en cualquiera de las reuniones).

Cada comentario también recibió un número de identificación (ID), que permitió el seguimiento de los comentarios. Además, para facilitar la revisión del Comité Multisectorial (que no tendría tiempo para revisar todos los 559 comentarios, uno por uno), las observaciones fueron clasificadas de la siguiente manera:

DISCUSIÓN	Sugerencias de un cambio significativo, conceptual, la introducción de un nuevo concepto
INTERROGANTES	Preguntas sobre el proceso, sobre REDD, sobre políticas públicas o cualquier otro asunto relacionado
MANIFESTACIÓN	Manifestaciones que no aportan sugerencias de alteraciones o no están relacionadas directamente con el texto del documento
SUGERENCIA MENOR	Sugestión de alteración de forma o corrección de un texto, o pequeños cambios en el texto que no alteran el concepto y no introducen una nueva idea
GLOSARIO	Sugestión de agregar una definición de los términos que aparecen en el documento

4. REUNIÓN DE FINALIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Después del proceso de consulta pública, el Comité Multisectorial tiene la responsabilidad de examinar los comentarios recibidos y, en base a ellos, preparar el documento final de salvaguardas socioambientales de REDD+.

Para ello, la entidad facilitadora primero debe enviar la planilla con todos los comentarios recibidos y una propuesta de metodología a ser utilizada. Con esto, se gana tiempo y se aumenta la eficiencia de la discusión en grupo.

En esta etapa, también se aplican las recomendaciones para los preparativos previos de la reunión, descritos al inicio de este capítulo.

DINÁMICA DE LA REUNIÓN FINAL

La reunión se puede dividir en tres partes: **Informes Generales; Trabajo de Revisión de los Comentarios, y Próximos Pasos.**

En los **Informes generales**, la organización facilitadora debe presentar a los miembros del Comité un breve resumen sobre el proceso de redacción del documento, incluyendo:

- Revisión de los objetivos de la iniciativa, contexto del surgimiento y necesidad de un proceso para la elaboración de salvaguardas socioambientales;

- Cronología de las etapas del proceso;
- El papel del Comité y de la organización facilitadora;
- Presentación sobre el proceso de consulta pública y sus resultados;
- Forma de organización y sistematización de los comentarios recibidos;
- Método propuesto para ser utilizado para revisar los comentarios.

En la etapa de **revisión de los comentarios** recibidos, es importante que los miembros del comité tengan condiciones de defender los comentarios que fueron presentados por particulares u organizaciones que forman parte de su sector. Este es precisamente el ejercicio del diálogo sectorial, y por eso es importante garantizar la trazabilidad de los comentarios.

Aunque no de tiempo para revisar uno por uno todos los comentarios recibidos, la organización facilitadora puede proponer que algún grupo de comentarios sea priorizado, pero debe dejar abierta la posibilidad de que cualquier miembro del comité decida que el grupo debe revisar uno u otro comentario específico.



Sugerencia:

En esta etapa es importante que el Comité Multisectorial limite sus actividades a examinar los comentarios recibidos y decidir cuál será incorporado en el documento final, y cual no será incorporado y por qué no.

Trate de evitar que los miembros del comité introduzcan nuevas preocupaciones, o nuevas salvaguardas, que no se discutieron inicialmente, y que tampoco aparecen en la fase de consulta pública. Esto es muy importante para garantizar la coherencia del proceso y evitar que, en cada reunión del Comité, un nuevo documento sea preparado.

Al final de la reunión, tome algún tiempo para una discusión sobre los **próximos pasos** de la iniciativa. Considere las siguientes actividades y defina responsabilidades y plazos para cada uno:

- Consolidación de las decisiones tomadas y elaboración del documento final;
- Preparación de respuestas a cada uno de los comentarios recibidos, en la planilla de sistematización, con base en las decisiones del Comité (ACEPTADO/ NO ACEPTADO y POR QUÉ);
- Envío del documento final, y de la planilla con las respuestas a todos los comentarios, para revisión y aprobación de los miembros del Comité;
- Publicación y difusión de la versión definitiva de Salvaguardas Socioambientales de REDD+ y de la planilla con todos los comentarios recibidos durante la consulta pública, y con una respuesta del comité para cada una de estas;
- Envío de estos materiales para todos los participantes del proceso de consulta pública.

Además, tenga en cuenta también un tiempo para discutir entre los miembros del Comité las maneras de utilizar este documento, una vez que esté finalizado.



En Brasil

- La planilla sistematizada con todos los comentarios recibidos durante el periodo de consulta pública se presentó en formato digital e impreso a los miembros del Comité.
- Todos los comentarios clasificados como DISCUSIÓN fueron debatidos por los miembros del Comité hasta que se llegó a un CONSENSO sobre la dirección que debe darse. El resultado final de cada discusión fue registrado por el facilitador.
- El direccionamiento para cada comentario era: ACEPTADO (y sería considerado en la versión final); NO ACEPTADO (en este caso la justificación para no aceptar el comentario fue registrado también por la organización facilitadora).
- Otros comentarios que no tienen esta clasificación, pero que serían de interés para cualquier miembro del Comité, también podrían ser llevados a discusión y planificación.
- Los otros comentarios no fueron trabajados por el grupo. Sin embargo, fueron tratados por la organización facilitadora después de la reunión.
- Buscando asegurar la transparencia del proceso, la planilla con todos los comentarios recibidos, contestados debidamente por el Comité, fue enviada a todos los que participaron de la consulta pública, y fue publicada en la página www.reddsocioambiental.org.br.

El envío de todos los comentarios remitidos durante el período de consulta, debidamente contestados por el grupo multisectorial a todos los participantes de la consulta es una acción que aumenta la TRANSPARENCIA del proceso, ya que permite que cada persona u organización que ha enviado sus contribuciones puedan evaluar los direccionamientos dados a sus comentarios.

3 UTILIZACIÓN DE LAS SALVAGUARDAS SOCIOAMBIENTALES Y MENSAJE FINAL

Este último capítulo muestra cómo el documento de salvaguardas socioambientales de REDD+ está siendo utilizado en Brasil. Además, también se reúnen en este capítulo las principales lecciones aprendidas en el proceso llevado a cabo en Brasil para contribuir al debate internacional.

Esto es sólo una referencia que puede, o no, ser utilizado como un ejemplo. Cada país, de acuerdo a su dinámica local y política, debe reflexionar y decidir sobre la mejor manera de utilizar el documento.

1. SUBSIDIO PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE REDD +

Un proceso como este, de elaboración colectiva de Salvaguardas Socioambientales de REDD+, si es realizado para garantizar la posibilidad de la participación de los diversos sectores de la sociedad civil interesadas en el tema, dará lugar a un documento que refleja las preocupaciones de la población sobre los riesgos de las actividades REDD+, y propone formas de minimizar estos riesgos.

Por lo tanto, por ser una expresión de la sociedad civil, los gobernantes sin duda irán a considerar las salvaguardas descritas en este documento para la formulación de políticas públicas relacionadas a REDD+.

Muchos países están ahora en el proceso de elaboración de sus leyes y reglamentos relacionados con el cambio climático y REDD+. Sin duda estas legislaciones nacionales y regionales necesitarán incluir formas de

reducir los riesgos socioambientales de estas actividades, y las salvaguardas socioambientales de REDD+ elaboradas pueden ser tomadas como base para ello.

En Brasil, aunque los representantes del gobierno no hayan participado del Comité Multisectorial, los técnicos del Gobierno Federal y de los Gobiernos Regionales (departamentales) fueron informados siempre sobre el proceso y recibieron la versión final del documento.

Las políticas públicas relacionadas con REDD+ son aún objeto de debate en el Gobierno Federal y en los Gobiernos Regionales de Brasil, pero hay señales claras de que las salvaguardas socioambientales de REDD+ serán incorporadas en cualquier legislación que fue creada en este sentido.

2. ADOPCIÓN DE SALVAGUARDAS SOCIOAMBIENTALES EN PROYECTOS DE REDD+

Una vez elaboradas las salvaguardas socioambientales, es importante que las diversas iniciativas de REDD+ en desarrollo en el país, sean proyectos privados o programas gubernamentales, deben incluir estas salvaguardas en su planificación para reducir los riesgos socioambientales de sus actividades.

Incluso antes de que las salvaguardas socioambientales formen parte de una legislación del país, el Comité Multisectorial puede hacer un estudio de varias iniciativas de REDD+ en fase de desarrollo o implementación en el país, y entrar en contacto con cada una de ellas para presentarles las salvaguardas socioambientales.

Teniendo en cuenta que fue una iniciativa multisectorial, a la que asistieron también representantes del sector privado, sería importante que el promotor del proyecto esté comprometido con las salvaguardas socioambientales, para asegurar que su proyecto se ajustará a lo que se discutió ampliamente por la sociedad civil y fue acordado en un grupo multisectorial.

Por lo tanto, las salvaguardas socioambientales de REDD+ se convirtieron en una referencia para todas las iniciativas de REDD+ en desarrollo en el país.

REDDNESS: la preparación para REDD+

El proceso de preparación para REDD+, también conocido como REDDNESS, involucra necesariamente la discusión y elaboración de salvaguardas socioambientales de REDD+ que pueden reducir los riesgos potenciales asociados con estas actividades.

Al desarrollar de un proceso como este, el país demuestra que se está preparando para recibir fondos internacionales para la REDD+, y podrá integrar con mayor seguridad, iniciativas multilaterales como el FCPF del Banco Mundial, o el UN-REDD, de la ONU.



3. PRINCIPALES LECCIONES APRENDIDAS

- La discusión sobre las salvaguardas socioambientales de REDD+ debe llevarse a cabo a nivel nacional, o sub-nacional. Los riesgos relacionados a las actividades de REDD+ se relacionan directamente con la realidad local de cada país, y de cada región.
- La elaboración colectiva de estas salvaguardas, en los procesos de los diversos sectores de la sociedad civil afectados y/o interesados en REDD+ es posible de realizarse, con un volumen relativamente bajo de inversión.
- La discusión sobre las salvaguardas socioambientales de REDD+ de forma multisectorial, con la participación los distintos sectores de la sociedad civil afectados y/o interesados en REDD+, es bastante positiva, ya que permite la difusión de conocimiento sobre el tema y la interacción entre los distintos sectores y realidades, lo que resulta en un aprendizaje social colectivo.
- Este proceso, llevado a cabo de forma participativa e incluyente, es fundamental para que el documento de salvaguardas socioambientales de REDD+ tenga credibilidad, y sea reconocido como una expresión legítima de la sociedad civil.
- La participación de los grupos que pueden ser directamente afectados por las actividades de REDD+, en particular los pueblos indígenas, comunidades locales y los agricultores, es condición sine qua non para el éxito de este proceso. Las preocupaciones de estos grupos deben ser cuidadosamente consideradas en la versión final de las salvaguardas socioambientales.

ANEXO 1.

VERSIÓN FINAL DE LAS SALVAGUARDAS SOCIOAMBIENTALES DE REDD+ DESARROLLADAS EN BRASIL.

Las salvaguardas están organizadas en Principios y Criterios para facilitar la organización en temas.

El texto siguiente no contiene el documento integral pero apenas los Principios y Criterios. Para el documento integral, accese www.reddsocioambiental.org.br

PRINCIPIOS Y CRITERIOS

1 CUMPLIMIENTO LEGAL: atención a requerimientos legales y acuerdos internacionales aplicables.

1.1 Las acciones de REDD+ deben respetar a la legislación laboral brasileira, incluyendo las determinaciones relativas a la salud y seguridad laboral y a la represión a cualquier forma de trabajo esclavo e infantil, respetando a las particularidades de organización del trabajo de pueblos indígenas, agricultores y agricultoras familiares y comunidades tradicionales.

1.2 Las acciones de REDD+ deben respetar a la legislación ambiental brasileira.

1.3 Las acciones de REDD+ deben respetar los acuerdos internacionales sociales, ambientales, culturales, laborales y comerciales ratificados por Brasil.

2 RECONOCIMIENTO Y GARANTÍA DE DERECHOS: reconocimiento y respeto a los derechos de tenencia y uso de la tierra, territorios y recursos naturales.

2.1 Debe haber promoción, reconocimiento y respeto a los derechos constitucionales, legales y

consuetudinarios asociados a la tenencia de la tierra, a la destinación formal de las tierras ocupadas y al uso de los recursos naturales de pueblos indígenas, agricultores(as) familiares y comunidades tradicionales, incluyendo el respeto integral a la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de ONU, el Tratado de FAO para Agricultura y Alimentación y la Convención 169 de OIT.

2.2 Las acciones de REDD+ deben reconocer y valorar los sistemas socioculturales y conocimientos tradicionales de pueblos indígenas, agricultores(as) familiares e comunidades tradicionales.

2.3 Las acciones de REDD+ deben respetar los derechos de autodeterminación de pueblos indígenas y de comunidades tradicionales.

2.4 En las áreas en que serán aplicadas las acciones de REDD+ deben ser respetados los derechos de propiedad y de tenencia legítima de la tierra, y los derechos asociados al uso de la tierra y de los recursos naturales.

2.5 Debe haber mecanismos formales para resolución de conflictos vinculados a las acciones de REDD+, a través de diálogos que incluyan la participación efectiva de todos los actores involucrados.

3 DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS: distribución justa, transparente y equitativa de los beneficios que resultaren de las acciones de REDD+.

3.1 Los beneficios oriundos de las acciones de REDD+ deben ser accedidos de forma justa, transparente y equitativa por aquellos(as) que detienen el derecho de uso de la tierra y/o de los recursos naturales y que promueven las actividades de conservación, uso sostenible y recuperación forestal¹.

4 SUSTENTABILIDAD ECONÓMICA, INCREMENTO EN LA CALIDAD DE VIDA Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA: contribución para la diversificación económica y sostenible del uso de los recursos naturales.

4.1 Las acciones de REDD+ deben promover alternativas económicas basadas en la valoración del bosque en pie y en el uso sostenible de los recursos naturales y de áreas deforestadas.

4.2 Las acciones de REDD+ deben contribuir con la reducción de pobreza, inclusión social e incremento en la condición de vida de las personas que viven en áreas de aplicación de REDD+ y en sus áreas de influencia.

4.3 Las acciones de REDD+ deben contribuir con el empoderamiento y autonomía de las poblaciones involucradas, tomando como referencia instrumentos participativos de planificación y desarrollo local.

4.4 Las acciones de REDD+ deben considerar medidas de adaptación para minimizar los impactos negativos del cambio climático a pueblos indígenas, agricultores(as) familiares y comunidades tradicionales.

5 CONSERVACIÓN E RECUPERACIÓN AMBIENTAL: contribución para la conservación y recuperación de ecosistemas naturales, de la biodiversidad e de servicios ambientales.

5.1 Las acciones de REDD+ deben contribuir para la conservación y recuperación de los ecosistemas naturales y evitar impactos negativos significativos a la biodiversidad y a los servicios ambientales.

5.2 Especies o ecosistemas endémicos, raros, o amenazados de extinción, así como cualquier otro atributo de alto valor para conservación, deben ser identificados previamente, protegidos y monitoreados.

5.3 En caso de actividades de restauración en áreas degradadas, las acciones de REDD+ deben utilizar especies nativas.

6 PARTICIPACIÓN: participación en la elaboración e implementación de acciones de REDD+ y en procesos de toma de decisión.

6.1 Deben ser garantizadas las condiciones de participación de los(as) beneficiarios(as) en todas las etapas de las acciones de REDD+ y en procesos de toma de decisión, inclusive cuanto a la definición, negociación y distribución de beneficios.

6.2 Los procesos de toma de decisión relativos a las acciones de REDD+ deben garantizar, de forma efectiva, el derecho al consentimiento libre, previo e informado, consideradas los representantes locales y el respeto a la forma tradicional de elección de sus representantes, por pueblos indígenas, agricultores(as) familiares y comunidades tradicionales.

6.3 Las poblaciones localizadas en área de influencia deben ser informadas sobre las acciones de REDD+.

7 MONITOREO Y TRANSPARENCIA: disponibilidad plena de informaciones relativas a las acciones de REDD+.

¹ Para finalidad a ser aplicada en este documento, la expresión "recuperación forestal" no incluye ningún tipo de plantaciones forestales homogéneas.

7.1 Los(as) beneficiarios(as) deben tener acceso libre a las informaciones relativas a acciones de REDD+, en lenguaje de fácil comprensión, para que puedan participar de la toma de decisión de forma previamente informada y responsable.

7.2 Debe ser garantizada la transparencia de informaciones sobre las acciones de REDD+, incluyendo como mínimo aquellas relativas a aspectos metodológicos, localización y tamaño del área, definición y participación de los actores involucrados y afectados, actividades que deberán ser ejecutadas, al tiempo de duración del proyecto y a los mecanismos de resolución de conflictos.

7.3 En tierras públicas, áreas protegidas y en otras áreas que incluyan pueblos indígenas, agricultores(as) familiares y comunidades tradicionales, o en acciones de REDD+ que utilicen recursos públicos, debe ser garantizada también la transparencia de informaciones relativas a la captación, aplicación y distribución de beneficios advenidos de las acciones de REDD+, y prestación de cuentas periódica.

7.4 Debe realizarse un monitoreo periódico de los impactos y beneficios socioambientales, económicos y climáticos de las acciones de REDD+, respetando el modo de vida y las prácticas tradicionales de pueblos indígenas, agricultores(as)

familiares y comunidades tradicionales, y sus resultados deben ser puestos a disposición pública.

8 GOBERNANZA: promoción de mejor gobernanza, articulación y alineamiento con las políticas y directrices nacionales, regionales y locales.

8.1 Las acciones de REDD+ deben estar articuladas y ser coherentes con las políticas y programas nacionales, estatales, regionales y municipales de cambio climático, conservación, desarrollo sostenible y combate a la deforestación.

8.2 Las acciones de REDD+ deben atender a políticas estatales y nacionales de REDD+.

8.3 La reducción de emisiones y secuestro de carbono resultantes de las acciones de REDD+ deben ser cuantificadas y registradas de modo a evitar doble recuento.

8.4 Las acciones gubernamentales de REDD+ deben contribuir para fortalecer los instrumentos públicos y procesos de gestión forestal y territorial.

ANEXO 2.

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ MULTISECTORIAL FORMADO PARA REALIZAR EL PROCESO EN BRASIL:

CNS - Conselho Nacional das Populações Extrativistas

Joaquim Belo

CONTAG - Confederação Nacional dos Trabalhadores da Agricultura

Fani Mamede

GTA - Grupo de Trabalho Amazônico

Rubens Gomes

COIAB - Coordenação das Organizações Indígenas da Amazônia Brasileira

Marcos Apurinã

Rede Povos da Floresta

Ailton Krenak

Biofílica

Plínio Ribeiro

CNA - Confederação Nacional da Agricultura

Rodrigo Justo de Brito

PFCA - Grupo de Produtores Florestais Certificados da Amazônia

Andresa Dias

ICV - Instituto Centro de Vida

Laurent Micol

ISA - Instituto Socioambiental

Erica M. Yamada

Greenpeace

João Talocchi

WWF

Anthony Anderson

Fundação AVINA

Carlos Miller

ICRAF - Centro Mundial de Agrofloresta

Marcos Tito

IMAZON - Instituto do Homem e Meio Ambiente da Amazônia

Brenda Brito

IPAM - Instituto de Pesquisa Ambiental da Amazônia

André Lima

FUNBIO - Fundo Brasileiro para a Biodiversidade

Angelo Augusto dos Santos

CI - Conservação Internacional

Alexandre Prado

TNC - The Nature Conservancy

Gilberto Tiepolo

FAS - Fundação Amazonas Sustentável

Gabriel Ribenboim

Facilitación del Comité y del Proceso

Imaflora - Instituto de Manejo e Certificação Florestal e Agrícola

Mauricio Voivodic

Tália M. Bonfante



Realização



Suporte

